

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. lineas. Anuncios en UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Miércoles 4 de Mayo.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3571

AÑO XIII.

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE

El CASTELLANO que comenzó a publicar en un periódico de la mañana algunas cartas sobre el importante asunto de la bajada de Pajares, continúa hoy su interrumpido trabajo, y haciéndose cargo de lo que la *Gaceta de los Caminos de Hierro* ha escrito acerca del particular, deja bastante mal parado al colega al combatir el artículo que ha publicado referente a las locomotoras que deberían emplearse en la pendiente del 3 1/2 por 100 que se pretende conseguir del Gobierno.

El autor de tal artículo, que llevaba el epígrafe de *Estudio técnico*, se proponía resolver el problema de si es posible ó no construir una locomotora que pueda hacer económicamente el servicio de la bajada de Pajares bajo las condiciones del trazado inferior.

El colaborador de la *Gaceta* dice que para resolverlo es preciso partir del principio de la resistencia, que es el que, en su juicio, domina la cuestión, y añade:

«La resistencia de los vehículos se expresa generalmente en la forma de una fracción del peso total. Por ejemplo, se dice que la resistencia de un wagon de ferro-carril se calcula por término medio en tres kilogramos por tonelada de peso total.»

Pero el entendido é ilustrado CASTELLANO sale al encuentro de tales afirmaciones, y verdaderamente las tritura, y con ellas á su autor.

Hé aquí cómo se expresa:

«Lo copiado basta para demostrar que aun cuando la *Gaceta* afirma que el autor del *Estudio* conoce perfectamente nuestro idioma, es lo cierto que lo destroza de un modo lamentable; pero lo más grave es afirmar que la resistencia de un wagon de ferro-carril se calcula por término medio en tres kilogramos por tonelada; indudablemente ha querido decir que este era el esfuerzo necesario para poner en movimiento cada tonelada de las que pesa un wagon; Pero no es preciso ser ingeniero, ni mecánico, para saber que la fuerza indispensable para mover un vehículo cualquiera depende, no sólo del rozamiento, sino de la velocidad y de la pendiente, siendo también factor importante en los wagoes de ferro-carriles el radio de las curvas, y entrando otra porción de elementos que no podemos considerar en un artículo que no tiene pretensiones de técnico.»

Afirma el británico ingeniero que tres kilogramos por tonelada es el esfuerzo medio que se requiere para mover ese peso en un wagon, y por lo tanto, que habrá casos en que baste con menor, y otros en que se necesite mayor fuerza. Pues nada de esto acontece. Según los experimentos de su compatriota Kinnear Clark, en línea recta, en horizontal y con la pequeña velocidad de 16 kilómetros por hora, se necesita un esfuerzo de tracción de 381 kilogramos por tonelada,

y con las mismas favorables condiciones en la vía para grandes velocidades; la anterior cifra llega á 1621 kilogramos; si suponemos que haya curvas, á un cuando sean de gran radio, aumentará la fuerza necesaria para arrastrar una tonelada, y si además hay pendiente, debemos añadir un kilogramo por cada aumento de un milímetro, y, por tanto, para subir una tonelada en línea recta por el nuevo trazado no se necesitaría menos esfuerzo que el equivalente á 39 kilogramos, á los cuales habría que añadir cuatro por la resistencia que oponen las curvas y algunos otros cuando el aire sopla con más intensidad de la ordinaria.

Lo dicho creemos que basta para probar que el término medio del colaborador de la *Gaceta* dista del verdadero, tanto, por lo menos, como su español del que emplearon los escritores del siglo de Oro de nuestra literatura.

Después de las inexactitudes comentadas, que vienen á ser la introducción del llamado *Estudio técnico*, pasa el Sr. Hudson Gram á determinar el peso que debe tener una locomotora para remolcar en Pajares un tren de 200 toneladas brutas. En esta parte de su trabajo prescinde de gran número de elementos, que necesariamente habrían modificado no poco el resultado; supone que la adherencia es siempre 1/7 del peso de la máquina, lo cual está muy lejos de suceder con los carriles húmedos, y viene á deducir que se necesitaría una locomotora, cuyo peso sobre las ruedas motrices fuese de 678 toneladas; este, como es natural, le parece excesivo, y quitando 50 al tren, reduce á 60 toneladas el peso del motor. Si hubiera contado con una adherencia de sólo 1/10, lo cual sería mucho más conforme con la realidad, muy otro habría sido el resultado.

No debemos olvidar que, sin duda, recordando que exageró la adherencia, advierte que las máquinas irán provistas de inyectores especiales de arena; aun con ellos sería preciso rebajar no poco el peso del tren remolcado. Pero—después de todo, lo anterior no pasa de los límites de lo admisible, suponiendo que se realizasen las circunstancias en que el autor plantea el problema; pero en la segunda parte de su *Estudio* considera el caso particular de una máquina que dice se emplea en los Estados Unidos, y cuyos resultados él mismo califica de sorprendentes, y mejor hubiera dicho maravillosos ó milagrosos, y sabida la parte que corresponde á lo *señatural* en lo que á mecánica se refiere, inútil es esforzarse en demostrar que á la citada máquina no puede calificarse de fabulosa.

Entra luego el autor á copiar algunos datos para demostrar con ellos los errores en que ha incurrido el articulista de la *Gaceta*, datos que daremos á conocer á los lectores en el número próximo, para no hacer demasiado largo este artículo.

Llamamos muy especialmente la atención del celoso señor director general de Correos y Telégrafos,

D. Cándido Martínez, respecto al contenido de la carta siguiente que nos remite un suscriptor:

«Santivés de San Juan Bautista (Segovia) 30 de Abril.»

Señor director de EL POPULAR. Muy señor mío: Con fecha 17 de Junio último dirigí una carta al señor administrador principal de Correos de esta provincia, concebida en los siguientes términos:

«Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle (porque estoy seguro se alegrará saberlo para corregirlo) de que no llegan á mis manos ni siquiera la mitad de los números del periódico á que se refiere la adjunta faja (era la de EL POPULAR), y los que recibo ya vienen cerrados de segunda vez y con un retrazo sorprendente, llegando hasta el extremo de recibir hoy, por ejemplo, el número correspondiente al día 13, y de aquí á dos días recibir uno de fecha anterior. Data de tanto tiempo esto que vengo observando, que ya no puedo permanecer en silencio. Me limito sólo á exponer el hecho, porque ignoro quién sea el autor de él. Dispense usted, etc. etc.»

Es el caso de que aún no recibo el periódico como procede, y he resuelto manifestar á Vd. me elimine del número de sus suscritores, haciéndome el favor de avisarme la cantidad que le adeude, para remitírsela, pues no sé si un encargado que tuve en esa pagó ó no.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vd. su más afectuoso y seguro servidor Q. S. M. B.—Eusebio Rico.»

No le parece al Sr. Martínez que es depresivo para la prensa el que todos los días, y durante todo el año, tengamos que lamentarnos de la mala fe de algunos de sus subordinados?

Tendremos necesidad de censurar su conducta, como censuráramos la de su antecesor Sr. Cruzada Villamil?

No lo creemos; pero el tiempo nos lo dirá, si es que no adopta en breve una medida extrema, que venga á garantizar nuestros intereses.

A consecuencias de la extrema resolución que ha adoptado el nuevo Czar de Rusia, negándose á introducir en sus Estados las reformas relativamente progresivas que el concierto de las naciones cultas de Europa han abrazado, un periódico de la mañana, si no hace el panegírico del nihilismo, poco le falta, porque más bien que censuras encaminadas á anatematizar la conducta de aquella secta sin organización ni ecoafortunadamente, por el contrario, la encomia. Hablando de las ideas que predominan en los nihilistas, se expresa de este modo el periódico madrileño á que nos referimos:

«Sus ideas de renovación se hallan en las proclamas dirigidas á los campesinos rusos por el partido revolucionario, de-

terminando las concesiones que debían reclamar de Alejandro III.»

Eran las siguientes:

«Distribución gratuita de nuevas tierras.

«Disminución de los impuestos.

«Exclusión de la policía y de los empleados de los asuntos del Municipio.

«Reunión de una Asamblea de representantes del pueblo.

«Intervención de los mandatarios del país en la votación de los impuestos, en los tratados de paz y en las declaraciones de guerra.»

Nos parece que no puede pedirse menos, y que los nihilistas rusos no pecan de ambiciosos en sus pretensiones, ni de exajerados en sus ideas. Piden y desean lo que es la primera palabra de la intervención de un país en sus propios negocios.»

Añade el periódico á que nos referimos que las reclamaciones del nihilismo, sobre ser tan modestas no comprende cómo no han sido satisfechas.

«Sabe el colega qué motivos lo impiden?»

Quizá las amenazas y las muertes que los nihilistas han llevado a cabo desde que semejante bando político, ó como quiera llamarse, impone el terror y la fascinación.

La *Correspondencia de España*, al decir de *El Liberal*, no estaba en el secreto al hablar de la dimisión del Sr. Primo de Rivera.

Efectivamente, la *Correspondencia Ilustrada* responde en los siguientes términos, refiriéndose al asunto y considerándose aludida:

«Podemos asegurar que el capitán general de Filipinas, si no presenta la dimisión voluntariamente, se verá precisado á hacerlo ante las exigencias de la opinión, las cuales, pesando en el ánimo del Gobierno, harán que este, si el general Primo no dimite, se vea obligado á separarlo de su cargo.»

Echegaray, en su nuevo *Galileo*, ha probado lo que la opinión pública puede, y la verdad es que el *Gran Galileo* de la opinión condena al capitán general de Filipinas á una dimisión explícita y terminante.

Al fin y al cabo el señor marqués de Estella tendrá que volver á Europa antes de haber cumplido los dos años de mando en Filipinas. Esta es nuestra opinión.

La *Epoca*, hablando de los moderados y considerando la evolución que este importante partido político parece ha emprendido, les dirige las siguientes frases, que no han dejado de llamar la atención en todos los círculos:

«El partido moderado cumplió en otros tiempos una alta misión que le habían señalado las circunstancias; prestó muy señalados servicios al Trono, y su acción fué tan constante como enérgica. Por qué ahora ha de persistir en una actitud

hostil á los elementos conservadores, cuando no puede tener esperanza de obtener resultado alguno ventajoso para la causa que defiende, infantes permáncese en la astucia que parece haber adoptado por sistema?»

«Por las líneas precedentes se deduce que la influencia del partido moderado se precisa en el campo liberal-conservador.»

«Se someterán los históricos á la jefatura del Sr. Cánovas y del señor Romero Robledo?»

«Esto es lo dudoso; pero si los moderados desean entrar en la vida activa á que debe aspirar todo partido, se hallan en el caso de armonizar todos sus intereses y sus propósitos antes de adoptar una actitud de que más tarde pudieran arrepentirse.»

La *Correspondencia de ayer* dice que se recibió en el ministerio de Marina una comunicación del general Beranger, dando cuenta de la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha entendido en la causa sobre defraudaciones cometidas en el Apostadero de la Habana.

El *Liberal* añade:

«De los datos oficiales resultan condenados: un comisario de Marina á diez y ocho años de presidio, otro á nueve y otro á siete; dos contadores de navio de primera clase á doce años de presidio, tres contadores de navio uno á dos años y medio, otro á dos y otro á seis meses; dos escribientes á doce años de presidio y otro á tres y medio; un contratista á siete años, cuatro á un año, uno á seis meses de prisión y tres á un mes y dos días de arresto.»

Como los jefes y oficiales condenados sufren la pérdida de empleo, el proceso pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y consultará á S. M. el fallo definitivo.

Este proceso es el famoso incoado á consecuencia de las irregularidades del Apostadero de la Habana, de que tan repetidas veces nos hemos ocupado.

Y nosotros también.

El *Día* da á conocer el siguiente diálogo:

«La escena, lujosísimo salón de elegante palacio, propiedad de un grande de España de primera clase. Personajes: el señor X. y el marqués de Z., miembros influyentes del partido conservador, sobre todo el primero, que mide la talla de jefe.»

Marqués.—Es ya cosa resuelta, querido X., que no vayamos al Congreso, caso de ser convocadas las Cortes para leer los presupuestos? El lenguaje de nuestros periódicos, sus categóricas declaraciones y el tono que en las polémicas emplean, demuestran, sin que haya lugar á la duda, que el jefe ha resuelto ya la abstención completa.

X.—Pues, amigo mío, en esta ocasión no ha dado usted pruebas de la perspicacia

220 Flores marchitas.

—Y era joven la mujer que se te pagaba?
—Joven y hermosa. ¡Oh! era verdaderamente un ángel.
—¿Quieres contarme?...
—¡Ah! pero no puedo, porque los dolores de estas malditas heridas me atormentan demasiado para tener el gusto y el humor de recordar la hora fatal en que pude comprometerme para entregar á Sofia.
Carlos, movido como por un resorte, se puso en pie, y exclamó:
—Sofia has dicho!
Leon levantó la cabeza, y dirigiendo la mirada hacia la actitud tomada por Carlos, contestó:
—Sofia, sí, Sofia; la que fué hija de cierto perdido baron desgraciado, y que vivía con su madre, el viejo Andrés y su hijo el grabador Miguel, en la calle de al Encomienda; pero qué, ¿caso tú la has conocido?

220 Flores marchitas.

Carlos, fuera de sí, se abalanzó hacia el raptor de su hija, y amañándole, exclamó:
—¡Gran Dios! ¡Habla, habla, ó mueres ahora mismo, asesino!
Leon, con una calma y sangre fría espantosa, añadió:
—Hablaré. Pero, ¿quién eres tú, que de tal modo?...
—¡Soy el padre de tu víctima, villadron de mi honra immaculada; soy el Génio del mal en las postimerías de tu vida, que se presenta aquí para acibararla, si no habla del infame proyecto que te ha conducido á estos lugares!
—¿Con que tú eres el padre de Sofia? Hablaré, hablaré; no tienes por qué incomodarte, repuso Leon.
—¡Dios mío! ¡Esto más, es el colmo de mis desdichas!
Verdaderamente que, para el desdichado Carlos, aquel encuentro equivalía, en el estado en que se hallaba á los mayores snfri-

220 Flores marchitas.

—Y con una hija soberbia, sí, el mismo.
—¡Gran Dios! ¡Cuántos sinsabores! ¡Oh! ¡Pero tú eres pagado?...
—Precisamente, pagado por don Robustiano, el mestizo, para que tu hija Sofia le fuese entregada en París.
—¡Esto más! ¡Oh! ¡Infame! ¡Infame!
—Debo manifestarte que jamás negocio alguno me proporcionó el temor del maldito raptor. ¡Ah! pero estas condonadas heridas no me dejan sosiego; la sangre parece que no cesa de brotar y siento una debilidad espantosa.
Carlos también sufría horriblemente. ¡Qué padre, por desnaturalizado que sea, no siente la ira al tener ante sí al que atentara contra el honor de su hija?
Pasado que hubo un buen espacio de tiempo sin que Carlos hiciera otra cosa que meditar y sufrir en silencio, exclamó por fin:

220 Flores marchitas.

—Entonces, ¿por qué te han sentenciado?
Carlos no pudo menos de contestar con un llanto estrepitoso.
—Lloras, ¿y por qué? ¿te acuerdas de tu familia? Pues yo ni aun puedo satisfacer el deseo de regocijarme con semejante idea, porque no existe vínculo alguno en la tierra que pueda hacerme más desgraciado. ¡Ah! pero estas losas malditas me maceran los miembros; ayúdame por favor.
—Carlos, en cuyo corazón latía el bello sentimiento de la piedad, se acercó á su compañero.
Este repuso:
—Eres un viejo como yo, pero no tanto para que el curso de la vida fuese tan borrascoso como lo fué en la mía. Ayúdame á que me vuelva de este otro lado.
—Gracias; veo que tienes un excelente corazón, y es fácil el conseguir en ti una favorable enmienda; pero te aconsejo que la despre-

220 Flores marchitas.

29

cia que las gentes atribuyen al... fre- mos al Congreso.

MARQUÉS.—Entonces, ¿cómo se explica el lenguaje de la prensa conservadora?

X.—Es muy sencillo; sigue fielmente la consigna que le ha dado el jefe para distraer al enemigo. Si sale bien el ardid, y el Ministerio cae en el lazo que se le tiene, no habrá duda de que Cánovas es el político más hábil de Europa.

MARQUÉS.—Francamente, no acierto a comprender qué ardid sea ese consistente en ir á las Cortes á escuchar en silencio la lectura de los presupuestos y del decreto de suspensión, sin que podamos siquiera lanzar la menor queja; es decir, no comprendo cómo podamos combatir al Ministerio secundando sus planes y realizando sus deseos.

X.—No hay cosa más sencilla; ambas Cámaras tienen que ser abiertas al mismo tiempo; nosotros vamos al Congreso y exigimos la lectura de los presupuestos, palabra por palabra, línea por línea; durante ese tiempo estará reunido el Senado, de cuya Mesa disponemos en absoluto, y en cuatro horas puede leerse la lista de todos los atropellos cometidos por un Gobierno que tiene la osadía de darse el calificativo de liberal, siendo el menos escrupuloso que ha habido en España desde la caída del régimen absoluto. Nuestra única esperanza es que surja algún conflicto antes de las elecciones, pues de lo contrario, el partido conservador va á sufrir gran quebranto por el escaso número de diputados que traerá á las Cortes.

MARQUÉS.—¿Cree Ud. que el Gobierno se decidirá á abrir las Cortes?

X.—No tiene más remedio, digan lo que quieran sus periódicos.

Lo contrario sería de tal naturaleza, que no lo podrá aceptar el elemento conservador de la fusión. Además, el Gobierno cree cumplir el precepto constitucional con la sola lectura de los presupuestos, y no va á dar un golpe de Estado, pudiendo salvar la dificultad tan fácilmente.

A este punto llegaban los interlocutores, cuando cortó el diálogo indiscreto un entortallado.

¿No puede negarse que el colega de la mañana tiene ingenio?

Como era de suponer, el resultado de las elecciones es favorable al Gobierno.

Sucede lo de siempre; esto es, que el que manda es quien se lleva los sufragios.

Los periódicos ministeriales preguntan, sin embargo, muy ufanos: «¿Dónde está el partido conservador?»

Nada más fácil que la contestación.

El partido conservador está donde estaban los diversos que hoy componen la fusión cuando los conservadores tenían las riendas del Gobierno.

Meditemos sobre las elecciones y los derechos políticos.

Sólo un periódico, *La Correspondencia de España*, es la que insiste en creer que volverán á reunirse las actuales Cortes para dar lectura de los nuevos presupuestos.

Los demás están conformes con nuestras apreciaciones, es decir, que no se hará esperar el decreto de disolución y convocatoria de las nuevas que deban legalizar la situación económica del país.

La mayoría debe ganar, y ganará.

Dice un periódico:

«El gigante chino que se exhibe en la calle de Jitanos, y que ha contratado la empresa del teatro de Apolo para que desempeñe el papel de espía en *Los Mayyares*, obtuvo anoche una gran ovación,

recorriendo una verdadera carrera triunfal desde su casa hasta el citado teatro.

A las ocho estaba intransitable la calle de Sevilla, esperando una numerosa concurrencia la salida del nuevo actor.

Excusado nos parece decir que le siguió la multitud, acompañándole hasta las puertas del teatro con silbidos, voces y risotadas.

Es un espectáculo gratis que, si la autoridad no lo impide, se producirá cuantas noches se hagan en Apolo *Los Mayyares*.

¿No podría la empresa del teatro de Apolo mandar á la calle de Jitanos un carro de mudanzas, en el cual fuera el gigante oculto á las miradas del público de las calles?

Así, su presentación en el escenario del teatro de Apolo llamaría más la atención y la empresa daría más importancia al primer actor que ha ajustado.

Los españoles no servimos para especuladores. Nos ahorramos unos maravillosos para perder miles de duros.

Ya se va acercando el momento de ver convertido en café cantante el teatro de Apolo.

Con extrañeza leemos en *El Siglo*:

«Ya lo hemos dicho otra vez no es nuestro ánimo hacer política estrecha de partido.»

Pues qué, ¿se separa *El Siglo* de la fusión?

Porque hasta ahora ha estado haciendo política fusionista.

Pronto serán trece los periódicos ministeriales que habrá en Madrid. Número fatal.

¿Quién será el Judas, y se ahorrará?

Por el ministerio de Fomento se han concedido 5.000 pesetas para las carreras de caballos que se han de verificar en Granada.

¿Cuánto mejor sería que esos 20.000 reales se hubieran empleado en la creación de un Pósito?

Pueblo habrá donde no haya Pósito, y no puedan sembrar los pobres labradores.

Por lo visto, el señor ministro de Hacienda necesita la excitación de la prensa para resolver los asuntos de carácter ordinario.

La Epoca le dedica anoche el siguiente párrafo, que dice más por lo que se calla que por lo que expresa:

«Agradeceríamos al señor ministro de Hacienda que resolviese los expedientes de impuestos y contribuciones que se hallan al despacho en la secretaría del ministerio, para que no se cause perjuicio con la dilación á los intereses del Tesoro y á los de los particulares.»

Poco abona en favor de un ministro que desde la prensa se le hagan esta clase de indicaciones.

Si esto hace el Sr. Camacho cuando las Cortes están cerradas y su atención no tiene que fijarse más que en su despacho, ¿qué deja para cuando se abra el Parlamento y comiencen las discusiones?

Entonces echará la llave al despacho.

Ya no cabe la menor duda sobre la resolución que el Gobierno piensa adoptar respecto á la cuestión batallona de las Cortes.

La Prensa Moderna dirige las siguientes frases, algo violentas por cierto, hablando del asunto que hoy parece preocupar á los hombres que ocupan las esferas del Poder:

«Entre la legalización discutible de la

situación económica y la humillación y desprestigio consiguiente que sufrirá el Ministerio presentándose ante unas Cámaras que le son conocidamente hostiles, y prescindir de este requisito hasta que las futuras Cortes aprueben su conducta, la elección no puede ser dudosa.

Si el Sr. Sagasta, arrastrado por los elementos reaccionarios de la fusión, pacta con los conservadores y se decide por la reunión de las Cortes, veremos en ello un peligro para la libertad, pues, á cambio de su benevolencia, no dejará el Sr. Cánovas de exigir garantías para sus amigos, empujando al Gobierno en un camino que le conduciría al predominio de la reacción sobre la tendencia más liberal del fusionismo.»

Por su parte, *La Iberia* hace la siguiente declaración, contestando al periódico democrático:

«Pierda cuidado *La Prensa Moderna*: cualquiera que sea la resolución que se adopte por el Gabinete que preside el señor Sagasta, será sin pactos; que no los necesita una situación á quien la opinión pública dispensa sus aplausos y simpatías.»

Al no entablar los pactos que rechaza el periódico ministerial, puede entenderse que el Sr. Sagasta ya tiene acordada la línea de conducta que debe seguir en breve el Gobierno.

Al decir de un periódico, en los círculos conservadores se lamentaban ayer algunos de los candidatos de dicho partido de la falta de apoyo que pudieran prestarle sus correligionarios.

Es cierto: en el distrito de Buenavista se perdió la mesa por un voto, y no hicieron uso de su derecho un ex-ministro de Ultramar de la anterior situación y un ex-consejero de Estado.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

Señores de tan alta alcurnia no les es dado *descender* hasta depositar sus sufragios en la urna electoral.

impuesto por faltas administrativas ó por hechos criminales.

Marina.—Real orden imponiendo al teniente de navío de primera clase D. José González de la Cotera un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, acusado de desacato á la autoridad, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Gobernación.—Real decreto confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Casa-Bermeja, decretado por el gobernador de Málaga.

Otro aprobando la suspensión de 17 concejales del Ayuntamiento de Málaga, decretada por el gobernador de la provincia.

Otro aprobando la suspensión de 24 diputados provinciales de Málaga, acordada por el gobernador de la misma.

Otro alzando la suspensión del Ayuntamiento de Almogía (Málaga) acordada por el gobernador de la provincia.

Fomento.—Reales órdenes restableciendo en los departamentos anatómicos de las facultades de Medicina, el cargo de director de trabajos anatómicos, en sustitución del primer ayudante de disección, y dictando reglas para el ejercicio de este cargo.

En el Bolsín de anoche el consolidado 22525 al contado y 22575 á fin de mes operaciones.

A las siete y media terminó anoche el Consejo de Ministros, que principió á las cinco de la tarde.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de Gabinete del resultado de las elecciones, que acusa un aumento de 50 por 100 en pro del Gobierno del Sr. Sagasta sobre todas las oposiciones.

También manifestó que no habían tenido importancia los disturbios ó pequeños desórdenes ocurridos en algunas provincias como Coruña, Cáceres, Zaragoza y otras.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de un telegrama del Sr. Page, director general de Obras públicas, remitido desde Sevilla, en el que dice que las obras de defensa en el río Guadalquivir darán principio mañana.

Se leyó también el telegrama del alcalde de Coruña, dando cuenta de haberse hundido el techo de uno de los colegios electorales de aquella capital, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

El Sr. Sagasta parece que indicó se le habían hecho respetuosas indicaciones para que al candidato posibilista que luchaba en Madrid se le prestara benevolencia por el Gobierno.

Se presentaron varios expedientes por los ministros de Hacienda, Marina y Guerra de escaso interés, y terminó el Consejo.

En Gabia Grande (Granada) un niño de 13 años mató el sábado de un tiro de revolver á otro de menos edad. Los tribunales entienden en el asunto.

La Fé publica los siguientes telegramas: «PARIS 3 (755 mañana).—Ya se ha contestado á la circular rusa por Barthelemy Saint-Hilaire, negándose la extradición de los reclusos. Ayer se cerró el colegio de Jesuitas de Le Mars.

Se asegura que anoche se han recibido partes graves de Túnez y Argelia, que el Gobierno guarda cuidadosamente. También las noticias de Constantinopla, respecto de la efervescencia que reina en todo el Imperio, se consideran como muy graves para la paz de Europa.

ZARAGOZA 3 (110 tarde).—Se han celebrado los funerales de nuestro amadísimo Cardenal, con asistencia de las autoridades, gran pompa y extraordinaria concurrencia.

Al pasar el Sr. Figueras por Criptana

fué anteanoche objeto de un entusiasta recibimiento.

Más de 200 personas salieron á la estación á saludarle con música, que estuvo tocando la *Marsellesa* durante la detención del tren.

En Villarrobledo, donde hizo noche, fué desde la estación acompañado por más de 500 personas hasta la casa del Sr. Valero, donde se halla hospedado.

En Bilbao, donde se celebró anteaer con gran entusiasmo el aniversario de la liberación de aquella plaza, ocurrió una sensible desgracia.

Cuando la procesión cívica se dirigía al cementerio, como herido por un rayo, cayó al suelo un capitán que mandaba una compañía de la escolta, ayudante que ha sido del mayor de aquella plaza, quedando muerto en el acto.

En varios pueblos de la provincia de Valladolid se han helado algunos viñedos, lo cual ha ocasionado pérdidas de consideración á los propietarios.

Decíamos ayer que Alejandro III había ido de incógnito á San Petersburgo para asistir á una misa por el alma de su padre, y hoy leemos en algunos periódicos extranjeros la noticia de que, con este motivo, había sido objeto de un primer atentado contra su vida, que felizmente ha podido frustrarse.

Habiendo circulado la noticia de que el Czar iba á cumplir aquel deber piadoso, un nihilista se colocó en los alrededores del puente de Nicolás, con el objeto de asesinarlo.

Le siguieron los movimientos unos agentes de policía, y habiendo entrado en sospechas, le detuvieron, después de una larga resistencia, durante la cual el nihilista sacó un revolver ó hirió gravemente á un oficial.

Aquel individuo ha declarado á los agentes que el Czar no podrá escaparse de la sentencia de muerte que se ha pronunciado contra él, y que se ejecutará más pronto de lo que se cree.

Las reformas del reglamento y tarifas del subsidio y de la instrucción para realzar los descubiertos del Tesoro, de 1873 y 1889 respectivamente, pasarán en breve á informe del Consejo de Estado.

El vapor *Vulcano* ha salido de la rada de Tarifa para Gibraltar, después de salvar quince naufragos de la barca austríaca *Zwis*, perdida en aguas de Tarifa.

Ha ingresado en el Círculo liberal conservador el señor conde de Puñonrostro y sus amigos los disidentes del partido moderado.

La fragata *Zaragoza* ha reembarcado su artillería, y está lista para hacerse á la mar con rumbo á las aguas de Túnez.

En Guajar Alto (Granada) ha sido asesinado el profesor de instrucción primaria y secretario del Ayuntamiento, don José Arellano.

El juzgado de Motril encontró el cadáver en la calle; pero se supone que el delito se cometió en otra parte.

En Saz (Coruña) se hundió ayer el techo del colegio electoral, causando multitud de desgracias. No se han recibido más pormenores.

Así lo dice un periódico.

El sábado se suicidó en Burgos de un tiro el asistente de un oficial de Infantería.

La dirección de Comunicaciones estudia los medios, sin salir del presupuesto, de poder abrir algunas nuevas estaciones telegráficas.

Resúmen de todos los datos referentes á las elecciones de concejales, recibidos

cies; estudia aquí, únete á los verdaderos hijos del crimen, si quieres concluir tu vida nadando en el oro y adulado por los demás hombres; yo, desgraciadamente he de morir aquí; soy ya muy viejo para soportar quince años de cadera; pero tú, aunque viejo también, no estás tan acabado, y si el castigo que te impusieron no es la perpetua, puedes aún tener esperanza de mejores días; pero, siéntate á mi lado; estamos solos en este calabozo, y nadie vendrá á interrumpirnos; deseo satisfacer el favor que acabas de prestarme, revelándote los secretos precisos para alcanzar la verdadera dicha de la vida, imponiéndote á los demás por medio del crimen.

Carlos obedeció maquinalmente.

—Pero, ¿qué quieres decir? preguntó luego.

—¿Cómo te llamas? interpuso el otro.

—Carlos. ¿Y tú?

que han pisado estos sitios; pues bien, cuando uno de los jefes deseaba realizar particularmente algún negocio, según el reglamento de la Sociedad, se valía de uno de sus individuos escogidos, según la confianza y el valor conocido del que se predestinaba para el asunto.

—Pero eso, ¿qué tiene que ver? dijo Carlos, lleno de la mayor ansiedad.

—Calma, calma, amigo mío, contestó Leon con sorna y sonriendo.

—Pues bien; hubo de ser que la finca en que habitara uno de los jefes de la Sociedad de que te llevo hablado, fuese vendida á cierto señor á quien todos llamaban D. Robustiano.

—¿Don Robustiano?

—Cómo, ¿también tú conoces á don Robustiano?

—¡Ah! Pero no era este un hombre de mucha más edad que la mía. moreno, alto?

mientos que le habían sumido en la desesperación y el dolor.

Careciendo de noticias referentes á su familia durante tanto tiempo, la nueva que escuchara de los labios de Leon no era otra cosa que un envenenado puñal que se le hundía en el corazón.

Por su parte, el viejo raptor se mostró indiferente ante la sorpresa experimentada por Carlos, y se dispuso á dar cumplida satisfacción á la exigencia de su compañero.

—Pues voy á revelártelo todo.

—Eso exijo de ti.

—Cálmate y serénate, porque tienes una hija varonil y virtuosa como pocas, en los tiempos que corremos. Debo principiar, repuso Leon, manifestándote que desde haya algunos años me encontraba yo semi afiliado á un bando secreto y oscuro, del que no tiene nada de particular te hable; pero si debes saber que tal agrupación la componen muchos de los

—Yo me llamo Leon, ¿y de dónde eres?

—De Madrid.

—Pues yo soy de todo el mundo; ¿y te han sentenciado?

—Por asesinato; ¿y á ti?

—¿A mí? Vergüenza me da hasta el confesarlo; por raptor.

—¿Por raptor? repuso Carlos.

—Por raptor en una linda joven que estaba para casarse.

—¿Qué dices! ¿Y tú, con los años?

—No trataba de hacerla mía; la joven á quien debía robar era comprada para otro.

—¿Y en donde pudiste cometer semejante delito?

—En esa Babel de Madrid.

—¿En Madrid?

—Sí, en la corte.

Carlos estaba tranquilo; mil ideas cruzaron, rápidas como la centella, por su mente.

Luego preguntó:

—Yo me llamo Leon, ¿y de dónde eres?

—De Madrid.

—Pues yo soy de todo el mundo; ¿y te han sentenciado?

—Por asesinato; ¿y á ti?

—¿A mí? Vergüenza me da hasta el confesarlo; por raptor.

—¿Por raptor? repuso Carlos.

—Por raptor en una linda joven que estaba para casarse.

—¿Qué dices! ¿Y tú, con los años?

—No trataba de hacerla mía; la joven á quien debía robar era comprada para otro.

—¿Y en donde pudiste cometer semejante delito?

—En esa Babel de Madrid.

—¿En Madrid?

—Sí, en la corte.

Carlos estaba tranquilo; mil ideas cruzaron, rápidas como la centella, por su mente.

Luego preguntó:

hasta las tres de la madrugada en los centros oficiales:

PROVINCIAS.	VOTOS	
	Añetios	Oposicion
Alava	286	59
Albacete	130	11
Alicante	284	50
Almería	146	27
Avila	286	59
Badajoz	269	83
Barcelona	472	54
Burgos	105	24
Caceres	101	17
Cádiz	171	27
Castellón	184	33
Ciudad-Real	252	12
Córdoba	398	73
Coruña	327	25
Cuenca	374	67
Gerona	380	41
Granada	643	72
Guadalajara	97	15
Guipúzcoa	130	77
Huelva	356	18
Huesca	165	39
Jaén	217	19
León	101	12
Lérida	164	22
Logroño	53	7
Lugo	116	27
Madrid	265	38
Málaga	277	63
Murcia	178	42
Navarra	121	8
Oronoe	247	38
Oviedo	231	47
Palencia	18	8
Pontevedra	113	10
Salamanca	312	34
Santander	100	31
Segovia	215	10
Sevilla	7	3
Soria	292	29
Tarragona	149	41
Teruel	419	65
Toledo	538	102
Valencia	266	38
Valladolid	6	1
Vizcaya	250	42
Zamora	Todos.	4
Zaragoza	40	4
Baleares		

No se han recibido noticias de Canarias. Estos datos son muy incompletos en razón a que los gobernadores no conocen el resultado de los escrutinios de muchos distritos que carecen de fácil comunicación con las respectivas capitales.

No hemos recibido los datos de las elecciones referentes al día de hoy.

Telégramas.

PARIS 3.—Una persona muy conocida en los círculos financieros de París, el señor Pascal Daguic, administrador del Banco de Descuentos, al pasar esta mañana en coche cerca de los almacenes del *Printemps*, que se están reedificando, ha sido mortalmente herido á consecuencia de la caída de una enorme viga, que ha destruido al mismo tiempo el carruaje.

TUNEZ 3.—El cónsul de Francia aquí, Sr. Roustan, ha dirigido una comunicación al general francés Logerot, diciéndole que el general tunecino Ali Bey ha dirigido una carta al Bey de Túnez acusando á los franceses de haber cortado la cabeza á los krumirs heridos y de haber dado muerte á mujeres y niños.

El general Logerot ha contestado inmediatamente desmintiendo en absoluto estas noticias, propaladas sin duda para sobreexcitar los ánimos de los indígenas contra los franceses.

LISBOA 3.—Los periódicos prodigan unánimes elogios al Bey, con motivo de la reunion de grandes capitalistas que, bajo su presidencia, se ha verificado hoy en Palacio.

El objeto de dicha reunion ha sido establecer en la capital varios asilos que sirvan de albergue á los pobres durante la noche, quedando acordado el establecimiento de los mismos.

Al efecto se abrió una suscripción para el fin indicado, produciendo en el acto sólo en Palacio 30.000 francos.

SAN PETERSBURGO 3.—Han estallado nuevos desórdenes contra los judios en las ciudades rusas de Svela, Gorssum, Umán, Sitin y Sehopolá.

Han sido enviadas tropas á dichos puntos para restablecer la tranquilidad.

El movimiento anti-semítico toma proporciones alarmantes en el Imperio.

NUEVA-YORK 3.—Un buque español no ha sido admitido en el puerto de Santo Domingo, supotexto de una cuestion de sanidad, pero se cree que la causa ha sido el haber estallado una revolucion en aquella República.

LISBOA 4.—El duque de Avila y de Bolanná, presidente de la Cámara de los Pares, ha fallecido.

PARIS 4.—La comision nombrada por la Conferencia monetaria ha aprobado el proyecto de interrogatorio redactado por los delegados holandeses.

Han asistido 17 delegados, entre los cuales se hallaba el inglés Sr. Fremantle.

LONDRES 4.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando á una pregunta del señor Guest acerca de la cuestion de Túnez, dice que el Gobierno inglés conoce la importancia de Bizerta, donde han desembarcado los franceses, por su posición geográfica; pero que es dudoso que, aun haciendo gastos considerables para dragar el lago, se consiguiese hacer un gran puerto en aquel punto.

Esto, no obstante, añade, la ocupacion

permanente de Bizerta seria fuera del objeto de la expedicion francesa, segun las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia á nuestro embajador en París.

ROMA 4.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Rudini pregunta si es cierto que los franceses han ocupado á Bizerta.

El ministro Sr. Depretis confirma la noticia, añadiendo que este hecho no puede hacer cambiar de conducta ni de apreciaciones al Gobierno italiano.

El Sr. Rudini dice que la Cámara debe tomar acta de esta declaracion.

BURNOS-AIRES 3.—La máquina de la corbeta inglesa *Doterel* reventó el 24 de Abril último en el estrecho de Magallanes.

El comandante y diez marineros consiguieron salvarse.

DUBLIN 4.—Se prepara para el domingo un *meeting* monstruo en Tepperary, bajo la presidencia del Arzobispo.

En él se protestará contra la prision del diputado Dillon, presidente de la Liga agraria.

ATENAS 3.—Hoy han aparecido pasquines amenazando al nuevo Rey si no escucha, decian, la voz de la nacion.

El Sr. Freantis, presidente de la Liga nacional, ha sido destituido de su cargo de profesor de la Universidad por haber pronunciado un discurso muy violento en una *meeting* celebrado hace muy pocos dias.

LONDRES 4.—Los muertos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en el buque de guerra inglés *Doterel* en el estrecho de Magallanes, ascienden á 140.

PARIS 4 (12:35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21 1/8; idem exterior, 22 8/1.

PARIS 4.—Tan pronto como se abran las Cámaras se presentará el proyecto de ley reduciendo á 10 céntimos de franco el franqueo de las cartas para el interior de Francia.

CONSTANTINOPLA 4.—Un decreto del Sultan ratifica los acuerdos tomados por los delegados otomanos con los embajadores de las grandes potencias sobre la rectificacion definitiva de la frontera turco-helénica.

LISBOA 4.—La corbeta *Bartolomé Diaz* no irá á Túnez, pues seguirá en la estacion de las islas Azores.

PARIS 4.—Cartas de Florencia dicen que la opinion pública está muy excitada á consecuencia de las acusaciones dirigidas contra el Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez.

Se asegura que el Gobierno italiano ha resuelto mandar á Cagliari y á Túnez agentes especiales para investigar la conducta del Sr. Maccio á propósito del periódico árabe el *Mostakel*.

Fabra.

Miscelánea.

Anoche, á las ocho, se arrojó de un balcón del piso segundo de la casa número 5 de la calle de los Dos Amigos, un zapatero, de 48 años de edad, que no pudiendo soportar por más tiempo los dolores de reuma que padece, determinó poner fin á su existencia. Providencialmente se le engancharon las ropas en un hierro del balcón del principal y detuvo la violencia de la caída; pero de todos modos no evitó ésta, y recibió un terrible golpe, de cuyas resultas se encuentra en grave estado en el Hospital de la Princesa.

Anoche penetraron ladrones en la habitacion de la portera de la casa número 24, calle del Limon, aprovechando un descuido de aquella, y la robaron 24 duros, unico caudal adquirido á costa de privaciones y ahorros.

Los criminales no han sido presos.

Tres carreteros tuvieron ayer tarde una cuestion en el camino de Andalucía, de cuyas resultas salieron heridos dos de ellos de arma blanca y el otro conducido al Saladero por disposicion de la autoridad.

Un niño de diez años de edad hurtó ayer un porta-monedas con algunas pesetas del bolsillo en que lo llevaba una criada que pasaba á la sazón por la calle de Toledo.

El precoz *timador* fué llevado por los agentes de la autoridad á la sala de los *Micos* del Saladero.

En el colegio electoral de la calle de Alcalá fué ayer detenido un ciudadano que emitió su voto con el nombre y educación de José Gonzalez Alvarez.

Preguntado en el acto, confesó llamarse Manuel Carlos Garcia, y dijo además que anteaer habia votado con cédula número 88 en el colegio de la calle del Turco, y con nombre supuesto en el de la calle de Alcalá.

El detenido es empleado en el ministerio de Hacienda.

Anoche, entre siete y media y ocho, fué acometida de seis accidentes en la calle del Olivo una jóven casada, de 22 años, llamada doña Mercedes Cantoya. Inmediatamente fué trasladada á la Casa de socorro de la calle del Pez, donde volvió en sí, despues de prestarle los auxilios el médico de guardia.

Segun manifestó una hermana pequeña que la acompañaba, la habian sustraído del bolsillo, estando accidentada, el porta-monedas en que llevaba algun dinero.

Habiendo terminado el plazo que fijó el alcalde de Madrid en el bando de 15 de Marzo último acerca de la comprobacion y resello de las pesas y medidas métrico-decimales, y su observancia á lo dispuesto en el particular, se pone en conocimiento del público, y especialmente de los que figuran en la matrícula del subsidio industrial y de comercio que no ha-

yan concurrido á la citada comprobacion, ó que no lo verifiquen antes del 10 del actual, que la comision correspondiente empezará efectuarlo á domicilio, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento vigente.

Las horas de oficina para el trabajo de comprobacion serán en lo sucesivo de once de la mañana á tres de la tarde los dias no festivos.

La oficina continúa establecida en la calle Imperial, núm. 10, bajo.

Una de las secciones de El Fomento de las Artes, la de Industria y Comercio, tiene el propósito de celebrar un *meeting* sobre el libro-cambio.

Parece que el comerciante de esta capital, Sr. Píera, usará de la palabra el primero, sostiniendo la soluciou proteccionista absoluta.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La España*, periódico fusionista que dirige el Sr. D. Francisco Cañamaque.

Desearnos al nuevo colega todo género de venturas.

Se recomienda mucho la semilla de gacera para alimentación de las aves de corral, á las cuales comunica un aspecto muy hermoso, por lo que toca al plumaje, á la vez que sirve de estimulante activo para la postura de huevos.

Sabidos que esta planta se cria con mucha facilidad, y que no tiene exigencia alguna en los cuidados que su cultivo reclama.

A la una de la tarde estaba hoy en la taberna núm. 23 de la Plaza Mayor un caballero que vestia levita larga y sombrero de copa, que aparentaba tener unos setenta y tantos años de edad, el cual pidió medio cuartillo de vino de Carifina, que le fué servido en el acto. Pasado un rato, y cuando más descuidado estaba este, oyó una detonacion; volvió la vista hacia el velador donde estaba el referido anciano, y vió con asombro que este se habia disparado un tiro de pistola por debajo de la barba, alojándose el proyectil en la cabeza, y que habia caido como muerto al suelo.

Llamó en su auxilio; acudió gente y la pareja de Orden público, y el herido fué trasladado á la Casa de socorro, donde poco despues falleció.

El juzgado de guardia dispuso la traslacion al depósito general del cadáver del suicida, cuya personalidad no ha sido identificada, y comenzó á instruir las primeras diligencias del sumario.

Continúa el descubrimiento de carnes de cerdo con larva de ténia en el Mercado de los Mostenses.

En la semana pasada se han encontrado 26 jamones en vadidos de esta enfermedad, procedentes de ganado de cerda de Lugo y Asturias, los cuales han sido destruidos por la dependencia del Laboratorio químico municipal.

En 1.º de Mayo corriente habia existentes en el Hospicio de Madrid 1.821 asilados, ó sean 1.357 varones y 464 hembras. En 1.º de Abril último las existencias eran 1.756 de ambos sexos, resultando, por consiguiente, en este mes un aumento de 26 individuos más que en Abril.

Modo de quitar el olor del petróleo.—Las vasijas que hayan tenido petróleo se limpian bien y pierden completamente el olor pertinaz de dicho liquido lavándolas con una lechada de cal adicionada de una corta cantidad de cloruro de cal.

Seccion comercial.

Triste es la situacion de algunos labradores, considerando que, á consecuencia de la temperatura, pudieran fracasar todas sus esperanzas y todos sus continuos afanes.

El estado del tiempo, fatal, segun nos manifiestan de las más importantes zonas de la Península.

En Castilla la Vieja hace cuatro dias que no ha dejado de llover. De Medina del Campo nos dicen que el sol abrasador que se experimenta perjudica algun tanto los sembrados. Estos, algun tanto maltratados con las continuadas lluvias y frios de Abril, han recobrado su perdido color verde, y aun cuando en las tierras flojas adelantan poco y se presentan algo raquíticos, en las fuertes ó de primera clase han dado un empuje que les hace estar inmejorables.

De Fuentes de Nava (Palencia) nos manifiestan que despues de las lluvias han sobrevenido las heladas, las cuales an hecho tanto daño en los campos que los labradores se hallan consternados.

En Castilla la Nueva el tiempo tampoco se ha asentado, y siguen los nubarrones y los chubascos.

En Cataluña, Aragon, Navarra y Andalucía es en donde parece ser que la primavera ha principiado á ejercer su influencia benéfica en favor de los campos.

En Galicia y Asturias las heladas en muchos distritos rurales tiene muy contrariados á los infelices labradores.

En resumen: el tiempo bastante malo, y los labradores esperando con verdadera ansiedad que mejore, porque de lo contrario, no sabrán á qué atenerse.

Por lo demás, y hasta ahora, el aspecto de los campos no deja de ofrecer excelente perspectiva, sobre todo, en Castilla, en donde los trigos han alcanzado sobrenatural altura.

En Cataluña, el viñedo excelente, y ya infinidad de comisionados procurando ver los productos para ir entablado negociaciones comerciales.

En Navarra el panorama de los campos agrada, sobre todo el viñedo, en el cual fundan la mayor esperanza los agricultores.

En Galicia el centeno bastante bueno y la ganadería, si no en el mayor número de cabezas, las que se crían, buenas y suficientes para atender á la demanda.

En Asturias el maíz y los árboles frutales en excelente estado.

En Andalucía el olivar y las viñas bien; el resto de los campos sembrados va reponiéndose á consecuencia de los improbos trabajos que empujan los labradores los que no descansan un sólo momento, á fin de reparar los notabilísimos perjuicios ocasionados por las pasadas tormentas.

En suma, el resultado que se espera alcanzar, dada la estacion que atravesamos, es aún problemático y de difícil acierto hasta tanto que pase la primavera, la cual marca todos los años la eventualidad de la recoleccion.

Refiriendonos ahora á las transacciones que se llevan á cabo en los mercados más importantes y centros comerciales, debemos confesar que no corresponde ni en mucho á las esperanzas que se tienen concebidas, toda vez que son nulas y sin ningun valor.

Este estado de cosas contrasta muy mucho á la buena gestion comercial; pero entendemos que, á medida que el tiempo vaya avanzando y se conozca ya el resultado de la cosecha, las transacciones se acentuarán más y más, desapareciendo la fojedad que se observa en los mercados.

Los precios de los artículos se sostienen, y esta circunstancia influye tambien en el ánimo del comprador para retraerse de los círculos comerciales.

La pequeña baja que se inicia debe seguirse, si es que los labradores ansian que sus existencias desaparezcan en breve.

Hé aquí los precios que rigen en los mercados:

Sevilla 3 de Mayo.—Trigos fuertes sobre el muelle, nominal; pintones, idem; blanquillos, id.; cebada, id.; vieja, idem; avena negra á 22.

Habas mazaganas de 28 á 29; cochinearas á 32 1/2; altramuces á 23; alpiste de 49 á 50; alverjones á 42 rs. fanega; maíz á 33.

Garbanzos tiernos superiores de 120 á 150; medianos de 120 á 125; menudos de 70 á 90.

Jabon pinta sevillana de primera á 37; de segunda á 34; verde Killay de primera á 31; de segunda á 27.

Aceitunas: Reina primera, con envase, á 200; segunda á 120; manzanilla á 100; alcáparas curtidoras en vinagrillo, á 30 reales arroba; alcáparones id. á 18.

Harina de primera á 20; de segunda á 18; de tercera á 17.

Cobres sin demanda.

Los trigos en los mercados dentro de la capital de 48 á 50 rs.

La Hazaña 3 de Mayo.—Trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 20 á 21; garbanzos de 100 á 150; habas blancas de 68 á 69; pintas de 60 á 62.

Patatas á 3 rs. arroba.

Rioseco (Valladolid) 3 de Mayo.—Entraron 1.500 fanegas á 40 rs. las 94 libras. Mercado firme.

Partidas: Trigo, ofertas 4.000 fanegas á 40 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 40.

Ventas 800 fanegas á 40 rs. contado; 2.400, á 40 1/4; 1.400, á 40 1/8.

Compras animadas.

Tiempo superior.

Estado de los campos, satisfactorio.

Galve (Guadalajara) 3 de Mayo.—Los precios del mercado último fueron estos: Trigo puro á 37 50 rs. fanega; comun de 28 á 31; centeno de 21 á 22; cebada á 18.

Patatas á 2 rs. arroba.

ESTADO DEL TIEMPO.

La depression señalada al Norte de la Francia sigue caminando en direccion del Noroeste al Sudeste, y actualmente pasa por Suiza.

El barómetro baja deprisa en Italia y parte del Austria y en el Adriático, y las presiones, que aumentan rápidamente de valor en Francia, Inglaterra y mitad Oriental de la Península, se sostienen débiles en nuestras costas occidentales y en las Baleares.

Alejada la causa que ha producido la perturbacion atmosférica de los últimos dias en el Occidente, el tiempo va á mejorar, cesando las lluvias y tempestades que con carácter local han estallado.

Ya el viento ha cambiado de rumbo desde Irlanda hasta el Estrecho de Gibraltar, pasando la veleta del SO. y NE. Este cambio va acompañado de un descenso ligero y general de temperatura.

El cielo apareció ayer á las nueve de la mañana nublado en general y cubierto, y lluvioso en la region del Norte; mas la cantidad de nubes disminuirá probablemente y pronto quedará despejado.

Presion máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 767.4 en Lisboa; mínima, 757.3 en Barcelona.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 20.4 en Alicante; mínima, 9.1.

Máxima en Madrid, 19.2; mínima, 7.4.

una iglesia de la Orden de Santo Domingo.

Se ganó el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno.

Nació San Pio en el Bosco, villa pequeña del Estado de Milan, año de 1504; de padres honrados, pobres de los bienes de fortuna y ricos por el hijo que les concedió el Señor, el cual nació en una choza para ascender á la Tiara.

Pasando dos religiosos de Santo Domingo por su pueblo, le llevaron consigo á su convento, donde recibió el santo hábito, y en breve tiempo hizo grandes progresos en el camino de la perfeccion. El Papa Paulo IV le hizo Obispo de Nepi y de Sutri en Toscana, y le creó Cardenal.

El año de 1565 fué colocado nuestro Santo en la Silla pontificia á solicitud de San Carlos Borromeo.

Este Santo Pontífice fué restaurador de la Religion y defensor de la Cristiandad en tanto grado, que favoreció la escuela que el Sr. D. Juan de Austria mandó contra la poderosa que levantó el Sultan Selim II.

La escuadra otomana, de trescientas sesenta velas, se presentó en viento favorable en el Golfo de Lepanto, y enarbolando inmediatamente el estandarte de Cristo, que dió Su Santidad, se cambió el viento y perdieron los turcos trescientas velas, cinco mil prisioneros y se rescataron veinte mil cautivos; fué en 7 de Octubre de 1571. En este día, dada la batalla, estando el Santo en conversacion con los Cardenales, se asomó á una ventana y dijo: «Dad gracias á Dios por la victoria.» Catorce dias despues llegó la noticia, é instituyó la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria ó del Rosario. Murió el día 5 de Mayo de 1572, y fué canonizado por Clemente XI el 4 de Agosto de 1711.

Este Santo Pontífice fué restaurador de la Religion y defensor de la Cristiandad en tanto grado, que favoreció la escuela que el Sr. D. Juan de Austria mandó contra la poderosa que levantó el Sultan Selim II.

La escuadra otomana, de trescientas sesenta velas, se presentó en viento favorable en el Golfo de Lepanto, y enarbolando inmediatamente el estandarte de Cristo, que dió Su Santidad, se cambió el viento y perdieron los turcos trescientas velas, cinco mil prisioneros y se rescataron veinte mil cautivos; fué en 7 de Octubre de 1571. En este día, dada la batalla, estando el Santo en conversacion con los Cardenales, se asomó á una ventana y dijo: «Dad gracias á Dios por la victoria.» Catorce dias despues llegó la noticia, é instituyó la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria ó del Rosario. Murió el día 5 de Mayo de 1572, y fué canonizado por Clemente XI el 4 de Agosto de 1711.

Este Santo Pontífice fué restaurador de la Religion y defensor de la Cristiandad en tanto grado, que favoreció la escuela que el Sr. D. Juan de Austria mandó contra la poderosa que levantó el Sultan Selim II.

La escuadra otomana, de trescientas sesenta velas, se presentó en viento favorable en el Golfo de Lepanto, y enarbolando inmediatamente el estandarte de Cristo, que dió Su Santidad, se cambió el viento y perdieron los turcos trescientas velas, cinco mil prisioneros y se rescataron veinte mil cautivos; fué en 7 de Octubre de 1571. En este día, dada la batalla, estando el Santo en conversacion con los Cardenales, se asomó á una ventana y dijo: «Dad gracias á Dios por la victoria.» Catorce dias despues llegó la noticia, é instituyó la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria ó del Rosario. Murió el día 5 de Mayo de 1572, y fué canonizado por Clemente XI el 4 de Agosto de 1711.

Este Santo Pontífice fué restaurador de la Religion y defensor de la Cristiandad en tanto grado, que favoreció la escuela que el Sr. D. Juan de Austria mandó contra la poderosa que levantó el Sultan Selim II.

La escuadra otomana, de trescientas sesenta velas, se presentó en viento favorable en el Golfo de Lepanto, y enarbolando inmediatamente el estandarte de Cristo, que dió Su Santidad, se cambió el viento y perdieron los turcos trescientas velas, cinco mil prisioneros y se rescataron veinte mil cautivos; fué en 7 de Octubre de 1571. En este día, dada la batalla, estando el Santo en conversacion con los Cardenales, se asomó á una ventana y dijo: «Dad gracias á Dios por la victoria.» Catorce dias despues llegó la noticia, é instituyó la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria ó del Rosario. Murió el día 5 de Mayo de 1572, y fué canonizado por Clemente XI el 4 de Agosto de 1711.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

ANNO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. ANNO XXIX.
Publicase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por menos de un año.
Meceñ á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y Señoritas, este periódico, ya en completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, vedecilla, guipuré, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudezas, puntillas, rebús ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, he con esta publicación la mas seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.
Le Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
A fin de facilitar las suscripciones, el director de Le Conseiller des Dames et des Demoiselles se ha entendido con la Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan. (3.477)

Publicación b ratisima.
Las Eglogas, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilio con el texto latino y la traducción en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias.

TRATAMIENTO DE LA TISIS

y demás afecciones del aparato respiratorio

CÁPSULAS DE ACEITE DE HIGADO

DE BACALAO CREOSOTADO.

Cada cápsula contiene el centigramo de Creosota pura y 50 centigramos de Aceite de Hígado de Bacalao. Precio, 16 rs. caja.

Farmacia de Ortega, Leon, 13. (3.589)

FRANCOS DE PORTE

en cualquier estación de ferro-carril

Arado Simplex: dos manceras, vertedera fija para alzar y terciar tierras, á 180 rs.
Id. en herraje de hierro por los carreteros ó herreros del pueblo á uso de la localidad ó direccion del labrador, á 120 rs.
Id. vitia: una mancera, tiro por una caballería, á 160 rs.
Id. id. en herraje: á montar por carretero ó herrero, á 110 id.
Francos de camionaje, facturados en la estación de Valladolid.
Arado Jaen, en hierro, para alzar, vinar y terciar, una mancera, vertedera giratoria con reja, á 165 id.
Id. id. para lo mismo, en hierro, una mancera, vertedera-reja con punta giratoria, á 165 id.
Id. Lincoln: en hierro, para plantar viña y arbolado, vertedera y reja giratoria á 240.
Id. id. en hierro, dos manceras, vertedera y reja giratoria, tiro por una caballería, á 140 id.
Id. americanos, en hierro, dos manceras, de vertedera, pala y para alzar, á 240 y 520 id.
Id. Howard: dos manceras vertedera fija, á 320 id.
Azada para caballería, en madera, para alzar y vinar tierras, con tres rejas y cuchillo, á 340 id.
Vinador Howard, en hierro, con tres rejas, á vinar de cada vez una calle de viña, á 300 id.
Gradas articuladas y fijas Howard y Mariposa, desde 250 id.
Diversas clases de arados, aparatos y herramientas de uso necesario al campo.
También piezas de reposición, rejas y puntas á los arados designados.
Almacén de máquinas agrícolas, viti-vinicolas, pesos y medidas contrastadas y vino del pago Fuente-La-Mona M. Diez y Diez, calle del 20 de Febrero, núm. 6. —Valladolid. (3.645)

IMPORTANTÍSIMO.

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.
Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin posos.
Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.
A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonara el 25 por 100.
No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador B. Rubio, Carretas, 31.

ENJUICIAMIENTO CIVIL.

Formularios de todas las diligencias de los juicios de dicha clase, con el texto íntegro de la
NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL,
ANOTADA CON CASOS PRÁCTICOS, Y COMENTADA
POR
DON SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,
Abogado de Valladolid.

Se publica por entregas de tres en tres pliegos, á razon de siete reales cada tres entregas. A los suscritores que adelanten el importe total antes de la terminación de la obra, ó á los que compren los Formularios de Enjuiciamiento criminal, sólo cuesta veintiseis reales, remitidos al autor, San Martín, 10, en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro. Queriendo certificada la obra, una peseta más. (3.625)

BRAGUEROS

El mejor y único en su clase para tener siempre, y de molesta, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Beville y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zalagá. Las presiones que se hacen con este aparato, causan el más sano y cómodo efecto.



Le coloca y despacha, á medida del paciente, el mismo en su estudio, calle de la Colegiata 13, tercer o izquierda, también á domicilio. (3.607)

CAPSULAS DARTOIS UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS

en todos los grados

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los conistigados, bronquitis crónica, asma, y especialmente en la TISIS. Las Capsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.
Depósito general. PARIS, 97, rue de Rennes.—En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo—31. Por menor S. Ocaña, Ortega, Garcerá, y botica, Mayor, 93. (3.560)

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencias al alza y baja de los mercados.
PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.
DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCOS
Prado, 15, principal izquierda.
Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistar el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

Sopa Oriental.

EMINENTEMENTE DIGESTIVA

Cuando pudiera decirse de las excelencias de esta sopa, todo sería pálido ante los efectos que el mismo consumidor ha de apreciar con solo probarla una vez. Tiene un gusto tan agradable y especial, como no se ha conocido hasta la fecha en esta clase de sustancias; sus propiedades digestivas rayan en tan alto grado, que á muchos convalescentes les sirve de alimento exclusivo para su restablecimiento; así es que tiene gran aplicación higiénico-fisiológica en los diferentes padecimientos del estómago, logrando con esta sustancia en tomarlo y corregir el padecimiento, despertando en este caso ya un apetito bastante pronunciado; que se cuenta cuanto más se usa la referida sopa, por consecuencia inmediata de sus efectos tónicos reconstituyentes. También, pues, es excelente alimento para los niños en la época del destete. Por todo lo referido se comprenderá el bien que puede reportar á la humanidad esta sustancia, que no se ha titubeado un momento en ponerla al alcance de todas las fortunas, aliambicando toda clase de economía para expenderla al público.
Consístete su precio en CUATRO REALES PAQUETE.

MODO DE USARLA.

Se pondrá una onza, poco más ó menos, por persona, en una tartera ó cacerola, y con un poco de caldo á medio enfriar se la mezcla hasta diluirla bien; luego se la va añadiendo el resto del caldo caliente en porciones, se la arriba al fuego, á los dos ó tres minutos de hervor se la aparta, agítandola para evitar el que se pegue, y queda concluida la operación.
También se expende la harina lacteada, alimento para los niños de corta edad, sustituyendo en muchos casos á la leche de la madre, logrando con ella un perfecto desarrollo de los niños, tomando consistencia la fibra muscular en tanto que se distinguen por la energía de sus movimientos; de los criados por la madurez; aplicada en las proporciones convenientes, no habrá lugar á indigestiones, obstrucciones ni diarreas.
Se usará del modo siguiente: Se toma una cucharadita de las de café de harina lacteada, por cinco de agua; se pone al fuego, agítandola convenientemente hasta su disolución, hirviendola unos tres minutos: está en una manera de usarla.—Otra: la misma porción de harina con diez de agua, y el mismo procedimiento de arriba cuando haya extremamiento en el niño. Precio de la misma SIETE REALES PAQUETE.
PUNTO CENTRAL PARA LOS PEDIDOS: Arago, 6, Madrid, á Escalístico Garcia y Viana.
SUCURSALES: Espoz y Mina, 17, tienda de frutos coloniales; red de San Luis, 55, molino de chocolate, y Desengaño, 15, E. Garcia. (3.560)

VINO DE MESA.

DE LA VINA Y BODEGA del pago Fuente-La-Mona, centro del radio y término de Valladolid.
Sistema de fermentación del mosto y administración del vino, Me doc en tintos; Santernes para el blanco.
Expedición al comercio interior y extranjero, y exportación á Ultramar; por cajas de 12 botellas y 24 medias; por pipas y toneles.
VALLADOLID (3.563)

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusaqui, en Cádiz.—Olano, Larrinaga y C. PARA MANILA.
El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan francos de porte las preciosas novelas tituladas:
A doce mil pies de altura (cuatro tomos).
La leyenda de los reyes (dos tomos).
La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarragó y Matés. Diríjase, con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

ELIXIR Y POLVOS PARA LA DENTADURA

COMPOSICION DEL SEÑOR DUEÑAS,
VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco, el elixir, y á 4 rs. la caja de polvos, Madrid. (3.608)

MÁQUINAS PARA PICAR EARNE.

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco, el elixir, y á 4 rs. la caja de polvos, Madrid. (3.608)

DICCIONARIO ADMINISTRACION ESPAÑOLA

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados. Los pedidos á su autor, Arco de Santa María, 4, tridicado, Madrid. (3.564)

EL YERNO

Hecha una edición aparte de la preciosa novela El Yerno, que acaba de publicarse en folletín de EL POPULAR, se pone á la venta á \$ 7. ejemplar, y á 2 para los suscritores á EL POPULAR, dirigiéndose á la imprenta de este periódico. (2.700)

Unico depositario: Francisco Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

Agenda de la cocinera para 1881

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Repostería, horistería y espongía doméstica, Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio.
PRECIO: UNA PESETA.
La utilidad de esta obra es incuestionable. La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante lo hace accesible á todas las fortunas.—Se vende de venta en la librería extranjera y nacional de C. Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

IMPRENTA.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.
Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

EL DRAMA DE LA VIDA

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.
Este libro es una de esas obras que están llamadas á regir y planear las familias, y á extirpar los grandes vicios que consuegan contra la felicidad y bienestar de aquéllas.
Quien lleno de ilusiones encantadoras y de las mas honorables esperanzas se lanza al mundo para gozar de ellas, y se encuentra desencantado, es porque en el Drama de la Vida halla un guia para no caer en el sensualismo y despreciar el materialismo, para dar por fin en el excepcionalismo mas desconsolador, puesto que en esa situación el ser humano ni encuentra mundo con quien vivir, ni tierra que habitar. También el que ha llegado á esa situación de incredulidad puede encontrar el remedio en esa obra, recobrando su perdida fe por medio de su regeneración.
Esta obra debe figurar por lo tanto, en todas las bibliotecas de las familias.
Se compone de un elegante volumen en octavo mayor, y su precio para los suscritores de Los Dos Mundos es de DOCE REALES en Madrid, y VEINTE en provincias, y para los no suscritores 16 y 20 respectivamente.
Los pedidos con letra de fácil cobro al autor, D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ, núm. 2, segundo, derecha, Madrid. (3.518)

Flores Marchitas

NOVELA DE COSTUMBRES SOCIALES, ORIGINAL DE JESÚS LOPEZ GOMEZ.

Esta interesantísima producción, que tantos laureos ha valido á su autor, y que su primera edición ha sido agotada al precio de 20 reales, constará de dos tomos.

El primer tomo, que ya se halla concluido, consta de 310 páginas en 8.º, prolongado, y á pesar de los crecidos gastos que se han desembolsado para dar á la estampa una obra de las condiciones de la mencionada, el precio de la misma no será más de 6 reales, ó sea 3 reales tomo en Madrid.

Las escenas tiernísimas de que consta Flores Marchitas, el espíritu altamente moral que se echa de ver en todas sus páginas, el argumento grandioso y sorprendente que se va desenvolviendo paulatinamente, cautiva y sorprende al lector, que se le conduce desde los salones mas suntuosos hasta las islas más agrestes y desconocidas, y desde los centros de la moda y del refinamiento hasta el lúgubre patio de un presidio.

Es tal la minuciosidad de detalles que el autor de Flores Marchitas atesora en su obra, que el lector, ve fijamente los interesantes cuadros, que su autor presenta con la habilidad propia de sus conocimientos en la novela.

La crítica por otra parte, ha calificado la novela del Sr. Lopez Gomez con justa benignidad, para que el lector abrigue duda alguna de cuanto se lleva manifestado.

Repetimos que, á pesar de los gastos que hemos hecho, el precio de la preciosa novela Flores Marchitas se vende á 6 reales los dos tomos.

La expedición del primer tomo lo hallará el público en la Administración del periódico EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, y en la imprenta de D. Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59, á 3 reales en Madrid.

Códigos y leyes vigentes.

ANOTADAS Y COMENTADAS.
Ley de caza, de expropiación forzosa, de imprenta, electoral vigente y de propiedad intelectual, al módico precio de 2 rs. cada una.
Ley de aguas al precio de 4 rs. Dirigiéndose al administrador de este periódico se obtendrá el 15 por 100 de rebaja, remitiendo su importe en letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. Cuando los pedidos sean por docenas se hará una rebaja de 25 por 100.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA
Novela original de la SEÑORA DOÑA RAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.
Forma un lindísimo volumen de 421 páginas, y se vende á 8 reales, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja. (3.519)